

MIÉRCOLES, 25 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 205

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2023-8947 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de guardería, criadero y peluquería canina, en parcela con referencia catastral 39100A001000010000LQ. Expediente 148/2023.*

En este Ayuntamiento está tramitándose expediente nº 148/2023 de licencia de actividad para CONSTRUCCIÓN DE GUARDERÍA, CRIADERO Y PELUQUERÍA CANINA, EN PARCELA RÚSTICA CON REFERENCIA CATASTRAL 39100A001000010000LQ, que por sus características se haya sometida a comprobación ambiental.

En cumplimiento del artículo 74 de la Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por espacio de 20 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

Villafufre, 10 de octubre de 2023.

El alcalde,
José Luis Cobo Fernández.

2023/8947

CVE-2023-8947